

de Madrid (fecha presentación 22 mayo 2003, inscripción de fecha 26 mayo 2003). Las Juntas Generales aprobaron asimismo los respectivos balances de fusión adoptándose como tales los cerrados el día 30 de Abril de 2.003, considerándose realizadas todas las operaciones de «Organización Asesoramiento y Promoción de Empresas 1998, Sociedad Anónima» Unipersonal a efectos contables por «Aries Industrial y Naval Servicios, Sociedad Anónima» a partir del día 30 de Abril de 2.003.

Por estar la Sociedad Absorbida íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar, de conformidad con el citado artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma.

Madrid, 4 de junio de 2003.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de ambas sociedades, D. Eduardo de Mendoza y Roldán; D.ª Soledad García Mauriño Ruiz Berdejo.—28.684.

y 3.ª 12-6-2003

**ARMARIOS CENTRODOOR,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)
SPAINDOOR,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales respectivas, celebradas el 26 de mayo de 2003, aprobaron la fusión, y el balance de fusión, cerrado a 31 de diciembre de 2002, de Armarios Centrodoor, Sociedad Limitada, que absorberá a Spaindoor, Sociedad Limitada, con sujeción al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, y con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida, que transmitirá a la absorbente, a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio, activo y pasivo.

Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios, y acreedores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y del Balance de fusión aprobado, disponiendo los acreedores de la sociedad absorbida, del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, para oponerse a la misma, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 2003.—Armarios Centrodoor, Sociedad Limitada. Administrador Único, Don Francisco Rodríguez Bravo. Spaindoor, Sociedad Limitada. Consejeros Don Enrique Rodríguez Bravo, Doña Ana M.ª Orgaz Poza, Don Julián Rabadán Montero.—29.039. 1.ª 12-6-2003

ARTE AZCOAGA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único de la sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle General Álava 32, bajo, en Vitoria-Gasteiz, el día 28 de junio de 2003, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de

la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único correspondiente al ejercicio social 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en el domicilio social o solicitando su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria, 19 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—30.074.

**ASECÓN,
COLABORADORES & ASOCIADOS, S.L.**

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en El Ejido (Almería), en las oficinas comerciales, sita en calle Cervantes, n.º 131, 3.º B, de la localidad de El Ejido (Almería), el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión, ambos del Ejercicio 2002, cerrados a fecha de 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del Resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo perceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio Social, o solicitando su envío.

El Ejido (Almería), 29 de mayo de 2003.—José María García, el Administrador único.—28.075.

ATLAS INTERIM, S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de socios, con carácter universal, celebrada el día 16 de mayo de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, así como el siguiente balance final de liquidación:

| | Euros |
|---|------------------|
| Activo: | |
| Accionistas por desembolsos no exigidos | 45.450,00 |
| Tesorería | 13.096,31 |
| Total Activo | 58.546,31 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 60.600,00 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | - 2.028,26 |
| Pérdidas | - 25,43 |
| Total Pasivo | 58.546,31 |

Madrid, 2 de junio de 2003.—Philip Nevell.—28.105.

ATLAS RECURSO, S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de socios, con carácter universal, celebrada el día 16 de mayo de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, así como el siguiente balance final de liquidación:

| | Euros |
|---|------------------|
| Activo: | |
| Accionistas por desembolsos no exigidos | 45.450,00 |
| Tesorería | 11.874,04 |
| Total Activo | 57.324,04 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 60.600,00 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | - 4.583,44 |
| Ganancias | 1.307,48 |
| Total Pasivo | 57.324,04 |

Madrid, 2 de junio de 2003.—Philip Nevell.—28.103.

**AUDITORÍA DE SEGURIDAD
Y SALUD, S. L.**

Se convoca a Junta General de socios que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria en el domicilio social, calle Doctor Esquerdo, n.º 105 de Madrid, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2002. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aumento del Capital Social.

Tercero.—Modificación del artículo noveno de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Se hace constar que todos los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y los informes preceptivos, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Administrador Único, D. Julio R. De Orive Vázquez.—30.041.

**AUTO AVIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en A Coruña, calle Federico García, 1, 7.º E, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003 a las diecisiete horas, o si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, gestión de Consejo y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la más plena ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se somete a aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.081.

**AUTOS BRAVO,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad fusionada)**

**CONFORTCAR,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

La sociedad Autos Bravo, Sociedad Limitada, celebró Junta universal extraordinaria de socios el día 24 de Diciembre de 2002, acordando por unanimidad su fusión con absorción de la sociedad Confortcar, Sociedad Limitada, según los términos del proyecto de fusión depositados en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente, a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, en el domicilio de la sociedad b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta universal, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibiza, 21 de mayo de 2003.—El administrador José Luis Bascones Bravo.—29.127.

2.ª 12-6-2003

**AUXILIAR DE RECURSOS
Y ENERGÍA, S. A.
(Sociedad absorbente)**

**SERVEIS I SISTEMES
D'INFORMACIÓ GRÁFICA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de las sociedades «Auxiliar de Recursos y Energía, Sociedad Anónima», y «Serveis i Sistemes d'Informació Gráfica, Sociedad Anónima», celebradas el día 2 de junio de 2003, con carácter universal, aprobaron los Balances de Fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2002, así como la Fusión por Absorción de Serveis i Sistemes d'Informació Gráfica, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal (Sociedad Absorbida), por parte de Auxiliar de Recursos y Energía, Sociedad Anónima (sociedad absorbente), de conformidad con el Proyecto de Fusión depositados e inscritos en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Al ser la sociedad absorbente titular del 100 % del capital social de la absorbida no es necesario determinar relación de canje alguna, ni fijar el procedimiento para el canje. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas a cuen-

ta de la absorbente a partir del 1 de enero de 2003. En ninguna de las sociedades intervinientes en la fusión existen titulares de los derechos especiales ni se crean tales derechos en la sociedad absorbente. En la sociedad absorbente no se atribuye ventaja alguna a los administradores. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de todas las sociedades intervinientes de obtener el texto del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que ha sido modificado la denominación social de la entidad absorbente en la Fusión, la cual pasa a denominarse Aurenensis, Sociedad Anónima, con la consiguiente modificación estatutaria.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El secretario de los Consejos de Administración, Buxonte S. L., Carmen Mendazona de Pablos.—28.655.

y 3.ª 12-6-2003

AZASOL, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Azasol, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Ferraz n.º 43, el día 30 de junio de 2003, a las 12:30 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 1 de julio de 2003, a las 12:30 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo examinarlos en el domicilio social o bien pedir su entrega o envío gratuito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Domingo Rodríguez Losada.—30.023.

AZCOAGA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Henaio Bidea, 22, 01240 Alegría-Dulantzi (Álava), el día 27 de junio de 2003 a las 15:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social 2002.

Tercero.—Reelegir como auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio social 2003 a la com-

pañía Zárata y Asociados Auditores, S. L. de nacionalidad española, domiciliada en Vitoria-Gasteiz, calle Manuel Iradier, 7-4.º Dcha., y provista de C.I.F. número B01113653.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad en el domicilio social o solicitando su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alegría-Dulantzi, 19 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración.—30.075.

AZIMUT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único de «Azimut, Sociedad Anónima», convoca a todos los socios de la entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Bocangel número 28, primero, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Examen y aplicación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que a partir de la presente convocatoria corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Administrador Único, Antonio Madrid Ortega.—30.048.

**BARCELONA REGIONAL, AGÈNCIA
METROPOLITANA DE
DESENVOLUPAMENT URBANÍSTIC
I D'INFRASTRUCTURES, S. A.**

Se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad «Barcelona Regional Agència Metropolitana de Desenvolupament Urbanístic i d'Infraestructures, S. A.», a celebrar en el domicilio social, Edificio Z, segunda planta, calle 60, números 25-27, Sector A, Zona Franca, 08040 Barcelona, el día 30 de Junio de 2003, a las 9.15 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión social correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento y renovación, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

A partir de la publicación de esta convocatoria, todos los accionistas que lo deseen podrán examinar